

RAE

- 1. TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR.
- 2. TÍTULO:** Pedagogía de la Diversidad Cognitiva: Una propuesta para el reconocimiento del pluralismo en la Educación Religiosa Escolar.
- 3. AUTOR:** Nancy librada Bernal Sánchez.
- 4. LUGAR:** Bogotá, D.C.
- 5. FECHA:** Enero de 2013.
- 6. PALABRAS CLAVE:** Diversidad, Pedagogía, Diálogo, Cognitivo, Teología del Pluralismo Religioso, propuesta pedagógica, Educación Religiosa Escolar, Reconocimiento.
- 7. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:** El objetivo principal de este trabajo es presentar una propuesta pedagógica que con fundamento en la diversidad cognitiva, dé reconocimiento al pluralismo religioso en los ambientes escolares y particularmente en la clase de Religión.
- 8. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Biblia, Teología y Educación.
- 9. FUENTES CONSULTADAS:** VIGIL, José María, “Teología del Pluralismo Religioso” Abya Yala, 2005, PANIKKAR, Raimon, “El Diálogo Indispensable” Península Atalaya, 2003, PANIKKAR, Raimon, “Paz e Interculturalidad” Herder, 2006, DUPUIS, Jacques, “Hacia una Teología del Pluralismo Religioso” Sal Terrae, 2000, MEZA R, José Luis, “Educación Religiosa Escolar” San Pablo, 2011, BONILLA, M, Jaime Laurence, “Teología del Pluralismo Religioso: Paradigma y Frontera” Franciscanum Revista de las Ciencias del Espíritu, 2011, JIMÉNEZ F, Carmen, “Pedagogía Diferencial Diversidad y Equidad” Prentice Hall, 2004,
- 10. CONTENIDOS:** El presente texto detalla el fundamento de una Pedagogía para la Diversidad Cognitiva, que tiene como punto de partida el reconocimiento del otro, a partir de la interacción y la comunicación haciendo uso del diálogo como estrategia de encuentro y aceptación. La Teología del Pluralismo Religioso (TPR) tiene como elemento base el uso del diálogo ya que por medio de él, los interactuantes viven un proceso de acercamiento y conocimiento. Lo anterior evidencia la pertinencia que tiene para las instituciones educativas, adoptar la pedagogía en mención, como medio para hacer de la clase de religión el escenario adecuado y pertinente para formar en la aceptación y reconocimiento de la diversidad y la diferencia, particularmente desde el ámbito religioso, ya que es ahí donde el pluralismo religioso puede hacer su aporte para formar ciudadanos con mentalidades abiertas, dialogantes y tolerantes.
- 11. METODOLOGÍA:** Es un tipo de investigación de carácter Teórico Documental Descriptivo.
- 12. CONCLUSIONES:** Tratar de abordar el conocimiento de una pedagogía, que atiende a la diversidad a partir del reconocimiento y verdadera aceptación del otro, utilizando como estrategia fundamental el diálogo lleva a entender que ésta, es en esencia una Pedagogía Pluralista, por esta razón, se convierte en el mejor escenario para aplicar Teología del Pluralismo Religioso, específicamente desde el área de Religión. En la actualidad es preciso reconocer que existe una nueva forma de entender y de vivir la religión, es decir la propia y las demás religiones existentes. Cuando se conocen experiencias como las presentadas en el presente documento, se encuentra un punto en común, que radica en que sugieren propuestas pedagógicas para implementar un reconocimiento desde el aula al tema de la diversidad a partir de la formación de seres autónomos, colaboradores, con sentido de pertenencia y amor por su identidad cultural y religiosa. Se observa la imperiosa necesidad de adaptar y flexibilizar los currículos y los tiempos o ritmos de aprendizaje, así como una decidida, abierta y dinámica actitud de los profesores.

**PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD COGNITIVA: UNA PROPUESTA PARA EL
RECONOCIMIENTO DEL PLURALISMO EN LA EDUCACIÓN RELIGIOSA
ESCOLAR**

}

NANCY LIBRADA BERNAL SÁNCHEZ

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR**

BOGOTÁ, D.C. -2013

**PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD COGNITIVA: UNA PROPUESTA PARA EL
RECONOCIMIENTO DEL PLURALISMO EN LA EDUCACIÓN RELIGIOSA
ESCOLAR**

NANCY LIBRADA BERNAL SÁNCHEZ

**Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de especialista
en Educación Religiosa Escolar**

**Asesor:
Jaime Laurence Bonilla Morales**

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR**

BOGOTÁ, D.C. -2013

CONTENIDO

	Pág.
1. DIVERSIDAD COMO CRITERIO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA.	1
1.1. EDUCAR EN Y PARA LA DIVERSIDAD	3
1.2. PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD	5
2. EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR	11
2.1. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	11
2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	12
3. TEOLOGÍA DEL PLURALISMO RELIGIOSO	12
3.1. PUNTO DE PARTIDA PARA EL PLURALISMO RELIGIOSO	14
3.2. NOCIONES Y PRINCIPIOS TEOLÓGICOS DEL PLURALISMO RELIGIOSO	15
3.3. EL DIÁLOGO COMO BASE Y ESTRATEGIA DE LA TEOLOGÍA DEL PLURALISMO RELIGIOSO	16
3.3.1. EL DIÁLOGO CONSIGO MISMO, INTRADIÁLOGO	16
3.3.2. EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	17
3.4. RAIMON PANIKKAR: UN CONVENCIDO DEL DIÁLOGO	
3.4.1. DIÁLOGO E INTERCULTURALIDAD COMO ELEMENTOS ESENCIALES PARA UNA TEOLOGÍA DEL PLURALISMO RELIGIOSO	18
4. RECONOCIMIENTO DEL PLURALISMO RELIGIOSO EN LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR, DESDE LA PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD COGNITIVA.	19
4.1. AMBIENTES PLURALISTAS	20
	21

4.2. PROYECTO TRANSVERSAL A TODAS LAS ÁREAS EN PLURALISMO Y DIVERSIDAD	21
4.3. DISPOSICIÓN DEL MAESTRO DE RELIGIÓN	22
4.4. EL ESTUDIANTE, EN LA PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD	23
5. CONCLUSIONES	23
BIBLIOGRAFÍA	25

Pedagogía de la Diversidad Cognitiva: Una propuesta para el reconocimiento del pluralismo en la Educación Religiosa Escolar.

Nancy Librada Bernal Sánchez.

1. Diversidad como criterio de propuesta pedagógica.

El objetivo principal del presente tema, es presentar una propuesta pedagógica que con fundamento en la diversidad cognitiva, dé reconocimiento al pluralismo religioso en los ambientes escolares y particularmente en la clase de Religión.

Frente a lo anterior, es preciso iniciar haciendo claridad de la palabra diversidad, la cual proviene del Latín *deversitas*, se refiere a la variedad y a la diferencia, entendiéndose también como la abundancia de cosas distintas o diferentes.

Desde un sentido más amplio, el término diversidad, se entiende como “aquel que nos permite indicar, marcar o hablar de la variedad y diferencia que pueden presentar algunas cosas entre sí, aunque también nos es útil a la hora de querer señalar la abundancia de cosas distintas que conviven en un contexto en particular, (...) así, nos encontramos con que existen diferentes tipos de diversidades: sexual, cultural, biológica...”¹

Entendida de otra manera la palabra diversidad, es una característica natural e inherente a todos los seres y al cosmos, desde el ámbito antropológico está expresada en las diferencias y particularidades de orden físico, psicológico, intelectual, genético, social, cultural, espiritual. Se puede asociar también con el concepto de diferencia, no hace referencia a clasificaciones, segregaciones, etiquetaciones buenas o malas, sencillamente trata de mostrar que existen formas y manifestaciones para todo lo que existe como un hecho normal.

Alberto Sánchez Rojo, se refiere a esta definición en el documento: Raimon Panikkar va a la Escuela..., manifestando que “la diversidad debe ser tenida en cuenta por todos los pueblos y culturas, en un intento por redignificar la condición humana en todas sus particularidades, diferencias y dimensiones así como por hacer de la convivencia una nueva experiencia de encuentro con el otro al que se considera diferente, haciendo uso del diálogo como herramienta que posibilite el acercamiento y la integración...”²

Ahora bien, en un intento por analizar los comportamientos humanos, la Psicología, ha explicado la condición social del hombre, el cual aunque siendo único e irreplicable, necesita de otros para su subsistencia, otros que le son naturalmente distintos, diversos.

¹ Desde Definición ABC: <http://www.definicionabc.com/general/diversidad.php#ixzz2H7Fs2PS6>, recuperado el 5 de enero de 2013.

² Cf. Alberto Sánchez Rojo, “Raimon Panikkar va a la Escuela: Diálogo Intercultural y atención a la Diversidad”, es.cribd.com, (2011), <http://es.scribd.com/doc/989331896/Raimon-Panikkar-va-a-la-Escuela-Dialogo-Intercultural-y-Atención-a-Diversidad> Tomado de la Internet el 25 de Septiembre de 2012.

Del mismo modo, es conveniente considerar, cómo desde la dimensión antropológica, axiológica y espiritual el hombre puede tomar elementos importantes que favorecen su convivencia en el espacio sociocultural donde habita.

Desde la dimensión antropológica, la diversidad debe permitir al hombre el reconocimiento de todas las particularidades, potencialidades físicas, racionales y conductuales, así como sus relaciones sociales, las cuales se ven influenciadas por el ambiente histórico, geográfico, cultural y tradiciones que le rodean. Al respecto Raimon Panikkar manifiesta que “el hombre no es un individuo, una mónada, sino más bien una persona, un haz de relaciones y las relaciones humanas requieren diálogo.”³

Para la dimensión axiológica la diversidad propone fomentar la práctica del “bien tratar”⁴ así como el ejercicio del diálogo y la escucha, ya que “sin diálogo, sin vida dialógica, el hombre no puede conseguir una humanidad completa”⁵ reconociendo en la libertad y en la particularidad, valores fundamentales sobre los cuales se debe fundar la sana convivencia entre las personas a todos los niveles, familiar, escolar, comunitario y en general todo ámbito de interacción.

En la dimensión espiritual, Juan J. Tamayo aborda la dimensión espiritual de la diversidad, indicando ésta en tanto “una realidad como un derecho y una necesidad.”⁶ Para el hombre es una necesidad mantenerse en una continua búsqueda de la Trascendencia, aquella que traspasa todo entendimiento, religión, teoría y misterio.

De este modo, entender la diversidad implica no solo reconocer la diferencia existente y particular en cada persona, también conlleva la sana convivencia con quienes le rodean a partir de la práctica de unos sólidos y claros principios y valores, así como del uso de una comunicación pacífica y dialogante.

Ahora bien, desde el contexto educativo, se puede definir esa diversidad atendiendo el concepto que Samuel Fernández Fernández emplea al decir que: “La diversidad es un hecho social y una realidad educativa, (...) atender a la diversidad del alumnado supone evitar que las diferencias se conviertan en desigualdades, adaptarse a las características del que aprende y construir un currículum para todos los alumnos”.⁷ Es decir, siempre que se hable de diversidad, se hablará también de diferencia, tal y como manifiesta el mismo autor

³. Raimon Panikkar, *El diálogo indispensable* (Barcelona: Editorial Península-Atalaya, 2001), 29.

⁴. Miguel Fernández Pérez, “Sistemas axiológicos para la diversidad en las instituciones y programas educativos, segunda parte” *Revista de Currículum y formación del profesorado*, 4,2 (2000):7

⁵.Raimon Panikkar, *El diálogo indispensable, Óp., Cit.* 29.

⁶.Juan José Tamayo, “Espiritualidad y respeto a la Diversidad ”II Foro Mundial de Teología y liberación (2007),http://www.formacion-integral.com.ar/index.php?view=article&catid=16%3Aformacion-del-espiritu-sentido-de-la-vida-&id=354%3Aespiritualidad-y-respeto-a-la-diversidad&format=pdf&option=com_content&Itemid=3

⁷.Samuel Fernández Fernández, “Diversidad y diferenciación educativa. Dos caras de una misma moneda” en *Pedagogía Diferencial Diversidad y Equidad*, Coord. Carmen Jiménez Fernández (Madrid: Editorial Pearson Prentice Hall, 2004), 34.

Fernández al decir: “La diferenciación educativa como aplicación del concepto de atención a la diversidad, ambas expresiones, diferenciación y diversidad, se unen en la acción de enseñanza que el profesorado organiza en respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos y cada uno de sus estudiantes”.⁸

Juega aquí un papel importante, la acción y decidida voluntad del educador, que deseando realizar un desempeño mucho más eficiente y en favor del mayor aprendizaje de sus estudiantes, y atendiendo a sus particularidades y diversidades, adapta los currículos, actividades escolares, tiempos y criterios de evaluación. También entran en esta dinámica, las políticas gubernamentales, los recursos materiales, la capacitación docente y los espacios requeridos para hacer de la labor de educar en la diversidad una acción completa y significativa.

1.1. Educar en y para la diversidad

Con respecto al tema de educar en y para la diversidad, es necesario mencionar algunas de las interpretaciones que se han considerado al respecto.

Sucesos de discriminación, segregación, racismo, marginación y exclusión abundan en la historia de la humanidad, todos los países del mundo tienen algo que decir al respecto, y aunque no es propósito hacer mención específica de ello, se puede reflexionar que el abuso de poder, el desenfreno de las ambiciones humanas y la manipulación de la ignorancia de los pueblos, así como los radicalismos y fundamentalismos, causaron efectos catastróficos de ruina, pobreza, odio, venganza y muerte, de los cuales aún no se superan sus consecuencias. En la actualidad, los noticieros y la prensa, no dejan de presentar situaciones de intolerancia frente a las diferentes manifestaciones de diversidad, y aunque con diferentes protagonistas, escenarios y motivos, subsisten fobias, radicalismos e ideologías, creando en unos casos, y manteniendo en otros, situaciones de discriminación y agresión sin límites en contra de la vida, de las culturas en sus diversas manifestaciones así como en contra de derechos y libertades de opinión, ideología, credo, género, etc.

En el contexto educativo lo diverso fue y ha sido considerado como una condición de desventaja, que se denominó modelo del déficit, el cual se diagnosticaba desde el ámbito psicopedagógico, y juzgaba el grado de profundidad de la deficiencia en el estudiante a través del nivel de valoración de Coeficiente Intelectual, donde no se tenían en cuenta la influencia de los procedimientos educativos aplicados o sin aplicar. Estos niños, conocidos como diversamente hábiles, eran encasillados dentro de unos rangos y se le asignaba un lugar especial para su tratamiento, dentro de un grupo al que se le rotulaba y señalaba con similares dificultades para ser atendido de manera homogénea. Este modelo del déficit fue altamente segregante, desigualitario y etiquetador, destacaba los problemas de aprendizaje

⁸Ídem.

y poco hacía por ayudar y facilitar la enseñanza, ni la enfocaban a cada individuo o particularidad.⁹

En este mismo sentido, algunos maestros han sido cautelosos porque consideran poco posible que logren aprender algo, de tal forma que el acompañamiento e instrucción es limitada y repetitiva, incluso por debajo de las capacidades mínimas presentes en ellos. Estos niños no reciben ningún estímulo y promoción, simplemente se les cuida y el colegio se convierte en una especie de guardería.¹⁰

De otro lado, es preciso hacer mención de la situación vivida por aquellos estudiantes que han sido clínicamente catalogados como superdotados en razón de calificar su coeficiente intelectual como muy superior con respecto a los demás, a lo entendido como normal, ellos también han sufrido un trato particularmente segregador y para quienes no ha existido un currículo particular en la escuela regular, convirtiéndose a la vez en motivo de preocupación pedagógica al no poderse establecer un rango de desempeños y de programas curriculares así como metodologías adecuados para su condición y atención.

Estas situaciones han estado presentes debido a muchos factores, entre ellos, los maestros no han sido formados profesionalmente para atender las diferentes habilidades, éstas siempre han sido asunto, manejo y responsabilidad de equipos psicoterapéuticos-pedagógicos.

Ahora bien, cuando las políticas educativas estatales deciden mejorar la calidad de la educación, lo hacen teniendo en cuenta la inclusividad que permitiría ampliar los horizontes de tolerancia y aceptación de la diferencia; este modelo aplicado inicialmente en los países industrializados y reproducido posteriormente por nuestros países, fue aplaudido en su momento puesto que se proyectaba como equitativo e igualitario.

En la actualidad, se suman más situaciones, debido al cambio de época, así como las diferentes condiciones sociales que han transformado las familias y las comunidades, la escuela recibe a niños, niñas y jóvenes emigrantes, de diferentes etnias, culturas, tradiciones y costumbres, variedad de identidades religiosas, características que sin duda alguna transforman los ambientes escolares, para los cuales debe haber una atención, un currículo, una pedagogía. Es importante aclarar que a partir de lo anteriormente dicho, se amplía el marco de referencia de la diversidad a atender en la escuela, no significa esto, que antes no haya existido ese rango de lo que compone la diversidad, sino porque es hasta ahora que, a partir de la inclusión, se empieza a rescatar y plantear propuestas para su atención.

Frente a las situaciones anteriormente mencionadas y que reflejan clases de diversidades existentes en las instituciones educativas, surge la “Pedagogía de la Diversidad” con el propósito de atender las necesidades, características y expectativas particulares de cada

⁹. Cf. Pilar Arnaiz, “Educar en y para la Diversidad”,
<http://educacionespecial.sep.pdf.gob.mx/educacióninclusiva/documentos/MC/EducarDiversidad.pdf>
Recopilado el 5 de septiembre de 2012.

¹⁰ Ídem.

estudiante, para lo cual es preciso adaptar los espacios académicos, el currículo en general, así como el personal docente encargado de su aplicación.

Esta propuesta pedagógica se mostró interesante, más aún, a partir de los supuestos que plantea, donde se reconoce que todos los niños son susceptibles de experimentar dificultades en la escuela y que esas dificultades, se convierten en la mejor excusa para que los docentes a través de ellas busquen mejorar sus prácticas pedagógicas, contando con el apoyo de todos los agentes responsables de la educación.

También propone cambiar la concepción frente a las innovaciones erradicando temores, para presentarlas como alternativas altamente positivas para mejorar las condiciones de aprendizaje.

A partir de estos planteamientos surgen nuevas definiciones de lo que significa diversidad, ahora fundamentada en la libertad, la justicia, la igualdad, la dignidad humana, la equidad, la tolerancia; así como propuestas de estrategias a implementar en la pedagogía para la diversidad, para ser abordada por docentes, estudiantes y comunidad escolar.¹¹

Frente al tema, la Doctora Pilar Arnaiz, de la Universidad de Murcia expone que

Educación en la diversidad significa ejercer los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva desarrollar unas estrategias de enseñanza-aprendizaje que personalicen la enseñanza en un marco y dinámica de trabajo para todos. Educar para la diversidad expresa el matiz de educar para una convivencia democrática donde la solidaridad, la tolerancia y la cooperación estén presentes y caractericen las relaciones entre los alumnos dentro y fuera del aula; se trataría de ser ciudadanos capaces de valorar y vivir con el que es diferente por razones personales, sociales, religiosas, etc.¹²

Esta opinión permite apreciar que la escuela debe estar en función de la diversidad de sus estudiantes y que los directivos y docentes deben promover todas las actividades y el ambiente necesario para hacer de la enseñanza y la convivencia escolar una experiencia verdaderamente integral.

1.2. Pedagogía de la Diversidad

Plantear una educación con cobertura y calidad implica entender que las sociedades de hoy son multiculturales y que la escuela como escenario de encuentro de ellas, se adapta para atender las diferentes tipologías de sus estudiantes haciendo uso de diferentes recursos y elementos que faciliten su labor, en procura de esto, aplicar esta pedagogía favorece la aceptación, integración y atención de niños, niñas y jóvenes con variedad de habilidades, diversidades, necesidades y expectativas.

¹¹. Pilar Arnaiz, *Óp. Cit.*, 8.

¹². *Ibíd.*9.

Así mismo, es hacer del encuentro y la integración de seres diversos un hecho cotidiano y normal para toda la comunidad educativa, al respecto José G. Sacristán afirma

Queremos señalar que la diversidad (y también la desigualdad) son manifestaciones normales de los seres humanos, de los hechos sociales, de las culturas, de las respuestas de los individuos ante la educación en las aulas. La diversidad podrá aparecer más o menos acentuada, pero es tan normal como la vida misma y hay que acostumbrarse a vivir con ella y a trabajar a partir de ella. Existe la heterogeneidad, entre los centros, dentro de éstos y en las aulas porque existe en la vida social exterior. La educación es también causa de diferencias o de la acentuación de algunas de ellas. Los profesores y las profesoras participamos en la casación de la diversificación y de la homogeneización, de la igualación y la desigualdad.¹³

Evidentemente, la diversidad es un hecho natural y propio de toda sociedad, más no la diferenciación social y la desigualdad a causa de ésta, los docentes como protagonistas fundamentales, son responsables en buena medida de la continuidad de prácticas homogeneizadoras o de promover nuevas prácticas pedagógicas tendientes a normalizar la diversidad y la diferencia, modificando el currículo y sus estrategias para hacerlos heterogéneos; es ahí y con ellos, donde la pedagogía de la diversidad cognitiva empieza a lograr un reconocimiento y aplicación en los escenarios escolares y académicos.

En este mismo sentido Gemma Riera, afirma

La escuela debe ser integradora y debe tener como finalidad proporcionar una formación común a todos los alumnos que favorezca la igualdad de oportunidades. Una concepción comprensiva de la escuela supone definir unos planteamientos sobre la atención a la diversidad y aplicar estrategias adecuadas a fin de dar respuesta a los diferentes intereses, capacidades, ritmos de aprendizajes, etc., del alumnado. En definitiva, se trata de garantizar un equilibrio entre la diversidad del alumnado y la comprensividad del currículo, diversificando la intervención pedagógica y creando las condiciones adecuadas que permitan el progreso de cada chico y chica. De todo ello se deduce que una etapa comprensiva e integradora, como lo es la educación primaria, debe contemplar necesariamente un modelo flexible que se adecue a esta mayor diversidad de alumnos, tanto con respecto a los procesos y ritmos de aprendizaje como las actitudes relativas a la escuela, tanto con respecto a las aptitudes como a los intereses o a las culturas propias. Esta flexibilidad, que permitirá tener en cuenta la diversidad, se refleja en todos los niveles de toma de decisiones: desde la organización de los centros y las decisiones curriculares que se concretan en los proyectos curriculares de centro, hasta la práctica pedagógica y las decisiones que los alumnos deberán tomar respecto de su currículum.¹⁴

¹³.José Gimeno Sacristán, “La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas”, *Aula de Innovación educativa*” 81 Y 82, www.Cse.altas-capacidades.net/pdf/la_construcción_del_discurso.pdf.

¹⁴.Gemma Riera Romero, “El aprendizaje Cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo”, *Revista Latinoamericana de Educación inclusiva*”5,2(2011), <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art7.pdf>
Consultado en fecha 24 de Octubre de 2012.

Este nuevo enfoque se considera oportuno, puesto que se normalizan los momentos académicos que pueden resultar difíciles para los niños, pretende que se les entienda, brindándoles apoyo sin recriminaciones ni discriminaciones; también se analizan las actividades sugeridas por los docentes, para verificar si resultan insuficientes en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, ya que se considera que éstas también pueden estar aportando a su bajo rendimiento académico, ayuda a comprender que muchas dificultades son generadas por los mismos maestros y que está en manos de ellos corregir estas situaciones, es una invitación a revisar y renovar las prácticas pedagógicas.

Las dificultades de aprendizaje, en este modelo curricular son tomadas ahora como motivaciones para investigar sobre las formas de mejorar las prácticas de enseñanza. Lo más importante es que ahora, bajo este modelo, la responsabilidad en el aprendizaje es de todos los miembros que participan de la clase, los estudiantes se valen ahora de la investigación, la colaboración y la superación, como elementos aportantes para su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este modelo, según López Melero,¹⁵ tiende a crear puentes cognitivos entre los estudiantes y el currículo, para que ellos puedan ser hábiles en la solución de problemas cotidianos a partir de estrategias de aprendizaje utilizadas, tendientes a prepararlos para la vida.

Es decir que esta pedagogía propone una metodología que invita a la inclusión, autonomía, criticidad, trabajo colaborativo, es promotora de aprendizajes significativos, con intencionalidad de protección y conservación del medio ambiente, posee un enfoque humanista que busca acabar con individualismos, radicalismos y absolutismos, aplica la convivencia y el manejo asertivo de la comunicación como estrategia para el progreso de los pueblos, propone formar hombres y mujeres autónomos que transformen de manera consciente y responsable los recursos, empleando adecuada y oportunamente las tecnologías, de tal forma que procuren conservar la vida en todas sus manifestaciones así como acercar a las culturas.

Se propone esta pedagogía, porque se necesita educar a las actuales generaciones para una nueva época, conscientes de ella, donde emergen y se manifiestan toda clase de diversidades las cuales deben ser reconocidas, aceptadas y respetadas. Respondiendo a la pregunta, para qué está pedagogía, es necesario decir que para lograr sociedades más tolerantes, integradoras de la diferencia en todas sus manifestaciones, como forma de conservación de la humanidad y para fundar las bases de lo que siempre ha sido un ideal: el de lograr la convivencia pacífica de los pueblos y de los hombres.

Ahora bien, con el propósito de ampliar y explicar de manera más concreta esta pedagogía, es preciso mencionar importantes conclusiones obtenidas por algunos de los muchos docentes investigadores, que se han dedicado a abordar este tema, así Tiberio feliz Murias

¹⁵. Cf. Pilar Arnaiz, "Educar en y para la Diversidad",
<http://educacion.es/pdf/gob.mx/educacióninclusiva/documentos/MC/EducarDiversidad.pdf>
Recopilado el 5 de septiembre de 2012.

y María Carmen Ricoy Lorenzo, manifiestan que “la atención a la diversidad requiere de disponer tanto de la voluntad del talento humano, como de proveer los materiales y recursos que faciliten la labor.”¹⁶ De esta manera, desde el campo docente, se requiere que los educadores asuman la actitud y la disposición necesarias para estimular el desarrollo de habilidades, capacitarse, actualizarse, desarrollar la capacidad y la actitud de ser prevenido para desenvolverse con facilidad ante los imprevistos y tener la facultad para evaluar objetivamente su acción educadora; estas habilidades fortalecen a los docentes para el desarrollo activo y productivo de su labor y garantizan un mejor rendimiento académico en sus estudiantes.

Se hace necesario, que las instituciones y los docentes desarrollen habilidades que mejoren el acto didáctico, para el cual ha de considerarse la implementación de una lógica secuencial, que haga de este acto un recurso posibilitador de la asimilación del conocimiento y el éxito en la labor educativa.

Todo acto educativo debe tener como objetivo acabar con limitaciones, dificultades y barreras que se dan en el aula y en el proceso de enseñanza aprendizaje, debe tener como propósito acercar e integrar el conocimiento, el estudiante y el maestro de tal forma que una buena interacción entre estos tres elementos, genere un mejor ambiente, donde la comunicación sea asertiva y dialogante.

Se necesita también precisar unas metas y acordar unos tiempos entre las partes, para dar cumplimiento efectivo a éstas. Se deberá dotar las instituciones con buenas fuentes y materiales de apoyo así como los medios que permitan que los recursos que se utilicen sean realmente aprovechados por todos los agentes que intervienen en el proceso educativo.

El punto de reflexión está ahora en observar, qué pasa con aquellos estudiantes a quienes aunque se les presente variadas estrategias de apoyo, no logran alcanzar los rendimientos académicos mínimos, para ello sugieren Murias y Ricoy, evitar apartar a los estudiantes diversamente hábiles de sus compañeros y de las aulas, así como mejorar los canales de comunicación entre éstos y sus docentes.

Así mismo, se hace necesaria la presencia de personal de apoyo y/o terapéutico que acompañe los procesos educativos, así como la formación del resto del estudiantado en el manejo y comunicación con estos estudiantes a fin de que se pueda lograr una verdadera integración basada en la convivencia e interacción de todo el personal de la institución logrando aplicar y vivir la normalización de situaciones particulares en el ambiente escolar general.

Del mismo modo, es muy importante tener en cuenta la aplicación de algunas recomendaciones, en cuanto a programar un adecuado plan de aula con objetivos que sean flexibles, que establezcan metas, que promuevan el conocimiento y la aceptación de la diversidad, basándose en el potencial de aprendizaje y no en las carencias.

¹⁶.Tiberio Feliz Murias, María Carmen Ricoy Lorenzo, “La atención a la diversidad en el aula: estrategias y recursos”, <http://www.uned.es/andresbello/documentos/diversidad-tiberio.pdf>
Recuperado el 6 de septiembre de 2012.

Con respecto a los contenidos, se sugiere como ya se dijo reforzar las formas de comunicación, (por ejemplo aprender lengua de señas básicas para mejorar comunicación con los sordos, el sistema Braille para facilitar comunicación con ciegos, así como toda clase de herramienta técnica, informática y electrónica, que permita lograr la comunicación y por medio de ellos la enseñanza y el aprendizaje), contextualizar temáticas y conceptos de forma que sean significativos para los estudiantes; implementar procedimientos de interacción, cooperación, apoyo y respeto entre los estudiantes.

Desde el desarrollo de actividades se sugiere que se posibiliten la diversidad de lenguajes, soportes y estilos de aprendizaje, entre ellos los interactivos y autónomos, que sean acordes con el nivel de desarrollo de quienes las reciben, planteadas según los principios del aprendizaje activo que apuntan a dejar hacer, manipular, experimentar, probar, así como contar con diversidad de recursos según las necesidades. Finalmente, es pertinente desarrollar actividades que promuevan la participación de estudiantes y docentes, que se apoyen la autoevaluación y la coevaluación para hacer la evaluación diversificada e integral.¹⁷

Por otro lado, el Ministerio del Medio Ambiente, presentó un documento que recoge las experiencias vividas en varias instituciones educativas a lo largo de la región del Pacífico Colombiano, que se decidieron a aplicar esta pedagogía a sus currículos y proyectos educativos como alternativa para evitar el deterioro de la región y de la biodiversidad, así como el desarraigo que se está generando en los jóvenes, producto de la ilusión por un contexto de vida diferente que no reconoce su tradición, cultura, costumbres e identidad regional.

Para este proyecto se involucró a los miembros de las comunidades, incluidas las más apartadas y olvidadas, motivándolos para que apoyaran la propuesta y trabajarán mancomunadamente en, por y para su región, con prácticas que los lleven a desarrollar una moral ecológica y los motive básicamente a conocerse y valorarse a sí mismos, a los demás y al medio ambiente que habitan.

Con este proyecto y su desarrollo, se encontró que allí, todos eran conscientes de que debían abrirse y ser receptivos a las propuestas de unos y otros, ya que como protagonistas de una misma historia, conocían muy bien sus necesidades, realidades, sueños y esperanzas.

También, entendieron que la educación debe ser atendida partiendo de su diversidad y que debe ser orientada por maestros y maestras nativos de sus comunidades, ya que al estar inmersos y hacer parte de su cultura podían hacer fusión, integración o adaptación de los conocimientos académicos y científicos con los de carácter ancestral cultural de su región.

¹⁷. Cf. Tiberio Feliz Murias, María Carmen Ricoy Lorenzo, "La atención a la diversidad en el aula: estrategias y recursos", <http://www.uned.es/andresbello/documentos/diversidad-tiberio.pdf>
Recuperado el 6 de septiembre de 2012.

Así mismo, se entendió la importancia que tiene dar un lugar en la vida social y laboral a la mujer, para que pueda aspirar a mejorar sus condiciones de vida desde su propio esfuerzo, desempeñándose desde un papel y un rol diferente al de procrear.

Reconocieron además la importancia que tiene el volver a conquistar a los pobladores, a los nativos, para que se queden en sus territorios, defendiéndolos, conservándolos y recuperando su tradición y cultura.

Este proyecto de adoptar la pedagogía de la Diversidad, los motivó y ayudó para fortalecer sus grupos comunitarios, apoyó y fomentó la construcción colectiva, que se convirtió en su propuesta más firme puesto que entendieron que solo cuando ellos sean autónomos y conscientes de su destino, podrán asumirlo de una manera más esperanzadora, su propósito también se encaminó en dar a conocer la riqueza de los territorios a los nativos, para que a partir de ellos nacieran estrategias locales de desarrollo que consoliden a futuro el progreso propio y de sus familiares.

Esta pedagogía para la diversidad sugirió el uso de la reunión, el encuentro con otros, la concertación, el acuerdo, la elaboración de estrategias comunes, a partir del fomento de Organizaciones, puesto que es del trabajo comunitario y organizado, de donde mejor se generan alternativas que favorecen de manera más amplia a la población.

El aspecto cultural cobró especial importancia puesto que el reconocimiento de su propia cultura, les permitió que ella se afianzara a partir de un diálogo intercultural constructivo.

De ahí que la propuesta en buena medida, se encaminó a que las instituciones educativas realizarán encuentros para dar a conocer lo propio de su región, y con el intercambio de unas y otras experiencias promovieron una educación para el trabajo que apoyaba y favorecía la productividad y economía de la región y sus habitantes, así como el cuidado y preservación de los mismos y del medio ambiente.

La otra propuesta estuvo encaminada a gestionar mediante mesas de trabajo, propuestas que revisaban y mejoraban los procesos, el currículo y la calidad educativa de las instituciones educativas en las diferentes comunidades y poblaciones.¹⁸

Como se puede observar, la pedagogía de la Diversidad, no tiene unos parámetros definidos, formulas ni recetas, se aplica tomando como punto de partida el estudio del contexto escolar, de sus estudiantes para adaptar el currículo, la institución y todo lo que la conforma, para adaptarla a atender las necesidades particulares y las diversidades de sus educandos.

¹⁸.Ministerio del Medio Ambiente PNUD-GEF, “Pedagogía para la Diversidad. Un reto del Pacífico Colombiano” (Santafé de Bogotá D.C.: Editorial PBP, 1996)8-100.

2. Educación Religiosa Escolar

3.1. Fundamentación Pedagógica

Al citar la sigla ERE, se está haciendo referencia a La Educación Religiosa Escolar, como área de formación académica, específicamente la impartida por las instituciones educativas estatales y privadas desde los niveles de educación del Preescolar, Básica y Media Vocacional, bajo las orientaciones y directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN), caso específico para la educación en Colombia.

Esta área fundamental y componente obligatorio del pensum académico especialmente en la educación pública, tiene como objetivo atender, orientar y acompañar a los estudiantes en el desarrollo de su formación espiritual, a partir del conocimiento histórico de su identidad religiosa y la incidencia que ella ha tenido en el desarrollo de las diversas culturas humanas; así mismo busca aportar los elementos de análisis, comprensión y criticidad, que el estudiante debe poseer de sí mismo en relación con su credo y en contexto con las demás experiencias religiosas.

Una adecuada educación religiosa escolar es necesaria al interior del currículo ya que orienta a los jóvenes hacia el reconocimiento de su identidad religiosa, les motiva hacia la práctica y vivencia de la misma con el fin de alcanzar un crecimiento espiritual personal a través del conocimiento y comprensión de la misma, aporta valores de autoestima, responsabilidad, solidaridad, servicio, cooperación, humildad, así como de la aceptación por la diversidad de experiencias religiosas de quienes le rodean a partir del uso del diálogo y la escucha.

La ERE, se entenderá como un área dialógica, que permitirá la reflexión y la escucha, así como el encuentro de diferentes manifestaciones religiosas que convergen en un mismo escenario para darse a conocer, expresarse e intercambiar posiciones ideológicas y religiosas que deberán ser toleradas y respetadas, sin que ello implique la pérdida de la propia identidad religiosa y que antes bien, busca generar espacios de intercambio comunicacional que promueva la práctica de valores y faciliten la convivencia pacífica; permitirá elaborar los elementos y /o juicios o criterios que aportan y complementan, o por lo menos, que ayudan a ratificar, a dar soporte y solidez a la propia identidad religiosa que se tenga.

Requiere un docente con apertura de ideas, con aceptación y tolerancia frente a la diversidad, que comprometido con su vivencia de fe, sea testimonio de amor, escucha, receptividad y objetividad; así como de formación y preparación frente a los contenidos del área, que dignifique el área como fundamental dentro del proceso de formación humana, que acabe con el concepto de “área de relleno o costura”, que transmita esa pasión y convencimiento, producto de su seguridad frente al área y así mismo dé la importancia que ésta tiene para el futuro una sociedad pluralista e incluyente.

2.2. Fundamentación Legal

La Educación Religiosa Escolar se ve especialmente fundamentada a la luz de La Nueva Constitución Política Colombiana promulgada en 1991, específicamente en su artículo 19, donde nuestra Republica deja su denominación de confesional y da apertura a la libertad de cultos. Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.¹⁹

Posteriormente a esta proclamación, en 1994 con la Ley 115 (Ley General de Educación) en su artículo 5 refiriéndose a los fines de la educación argumenta la importancia que tiene la atención al pleno desarrollo de la personalidad a partir de un proceso de formación integral en donde se incluye la instrucción moral y demás valores humanos por medio de la adquisición de conocimientos que le faciliten el desarrollo del saber al educando.

Lo anterior permite deducir la necesidad de orientar en la formación religiosa y moral como requisito para una sana y correcta educación integral, de tal forma que con ella se garantice el desarrollo de la personalidad de los educandos.

Más adelante en el párrafo del artículo 23 y el artículo 24, (Ley General de Educación) se afirma la instrucción de esta área en todas las instituciones educativas estatales, pero se contrapone al manifestar que ninguna persona estará obligada a recibirla.

Es con la Ley 133 de 1994 con la cual se aclara que aunque la instrucción religiosa es de carácter obligatorio, los padres de familia son los primeros llamados a impartir la identidad religiosa que ellos profesan y así mismo tienen la posibilidad de solicitar a las instituciones estatales su fortalecimiento o el derecho de negarse a recibirla. Art. 6, literal h.

Sin duda alguna hay mucho que decir respecto al tema, muchas han sido las posiciones asumidas y los juicios en favor y en contra de las disposiciones legales adoptadas a nivel nacional en esta materia.

4. Teología del Pluralismo Religioso

Al hacer referencia a la Teología del Pluralismo Religioso (TPR) como elemento a reconocer dentro de la ERE, es preciso mencionar las definiciones que de él han realizado diferentes y reconocidos teólogos, para lo cual cabe destacar el trabajo realizado por John Hick, quien antes de hablar de una TPR, es pionero en manifestar su apreciación, al proponer un nuevo modelo para la teología de las religiones, (la cual fue de gran magnitud a la luz del debate teológico y fundamento para la TPR) al asumir una posición copernicana respecto de las religiones, su obra inicia con anunciar que no hay una religión escogida

¹⁹. Constitución Política de Colombia, (Bogotá: Editorial Cupido, 2011) Art. 19.

alrededor de la cual giren las demás religiones, propone “trazar un nuevo mapa del universo de las fes.”²⁰

Tal y como la historia ha demostrado y para este caso en particular, plantear un pensamiento diferente, así como la posibilidad de un mundo, pensamiento y doctrinas diversas no ha fácilmente aceptado, ya que en muchas ocasiones se consideró un acto de rebelión y quienes se animaban a ser diferentes, diversos, eran marginados de los diferentes ambientes sociales; es decir la diversidad no ha sido favorable y abiertamente aceptada.

Más adelante, el teólogo José María Vigil, siendo más específico, reconoce la TPR como “simplemente un nuevo nombre para la teología de las religiones TR, o sea un sinónimo: rama de la teología que hace de las religiones el objeto de su reflexión”²¹; en otro documento donde trata la teología del pluralismo religioso como una nueva etapa para la teología de la liberación, refiere que la aparición de la TPR significa: “un cambio de paradigma, en otras palabras, no es un cambio más en la época, sino un cambio de época, no es una novedad dentro de la teología, sino una teología nueva, otra forma de concebirlo y reorganizarlo todo en la teología.”²²

Para Jacques Dupuis cambiar el nombre de la teología de las religiones al de pluralismo religioso significa un cambio de perspectiva teológica al considerar que esta teología trasciende más allá del tema de la salvación en relación con las demás tradiciones religiosas, según él, este pluralismo religioso “Busca con mayor profundidad, a la luz de la fe cristiana, el significado que puede tener la pluralidad de las fes vivas y de las tradiciones religiosas que nos rodean, dentro del plan de Dios para la humanidad”²³.

Por su parte, José María Melero, opina que la TPR “se interroga sobre la pluralidad de tradición es religiosas en el interior del designio de Dios. Se pregunta si más allá de las intenciones subjetivas de los hombres de buena voluntad, las grandes religiones del mundo no tienen en su objetividad concreta, una relación positiva con el absoluto”²⁴

Estas intenciones de definir la TRP no resultaron fáciles en sus inicios, puesto que significaba dar un giro total, cambiar una concepción con siglos de tradición y sobretodo representaba ceder y reconocer, crear un nuevo universo ideológico más amplio, pluralista y por necesidad dialogante, tolerante.

²⁰. Cf. José María Vigil, *Teología del Pluralismo Religioso curso sistemático de Teología Popular* (Quito: Editorial Abya Yala, 2005)73-74.

²¹.*Ibíd.*49.

²². José María Vigil, “Teología del Pluralismo Religioso: nueva etapa para la Teología de la Liberación”, *Franciscanum Revista de las ciencias del espíritu*, 53,155 (2011):21.

²³.Jacques Dupuis, *Hacia una teología cristiana del pluralismo religioso* (Bilbao: Editorial Sal Terrae, 2000)26.

²⁴.José María Melero Martínez, “El Pluralismo Religioso como problema central de la teología católica hoy”, *Revista de la facultad de educación de Albacete*, ISSN0214-4824, 19(2004), <http://dialnet.inirioja.es/servlet/articulo?codigo1264546>

En efecto, comprender esta TPR es para el cristianismo dar un paso atrás para reconocer que en otras identidades religiosas es factible la presencia de Cristo y la inequívoca presencia de Dios, significaría lo mismo para los Musulmanes y los Judíos, quienes están llamados a comprender que Dios, ama a toda la humanidad creada por ÉL, y que extiende su obra de salvación, para todos.

Varias definiciones han sido elaboradas por los teólogos, a partir de estudios, reflexiones e investigaciones a lo largo de años de arduo trabajo, las cuales han señalado puntos en común entre los que se encuentra alcanzar lograr un verdadero reconocimiento del pluralismo religioso, a partir del encuentro dialogado entre los representantes de las diferentes iglesias cristianas con las demás experiencias religiosas del mundo. Frente al uso de ese diálogo expresa Vigil que “La Teología del Pluralismo religioso no es tanto para dialogar con alguien como para dialogar nosotros mismos.”²⁵ Interpretación que evidentemente se encuentra en comunión con Raimon Panikkar quien de manera similar argumenta que “el diálogo religioso surge de la dimensión más profunda de nuestro ser, por ello éste empieza desde y con nosotros mismos.”²⁶

Es preciso tener claridad frente a lo que es motivo de fundamentación para la TPR y que a su vez se convierte en el punto de reflexión para teólogos y religiones, el reconocer que Dios trasciende a una religión en particular, que su amor y acción salvífica son de cobertura infinita, con capacidad de acoger a todos los hombres y mujeres de todas las culturas, tiempos y lugares, para los cuales se presenta de manera particular y específica, algo que se podría denominar pluripresencia de Dios con la humanidad.

3.1. Punto de partida para el Pluralismo Religioso

La TPR surge para una humanidad que tiene sociedades cerradas y excluyentes, esto hace que resulte alarmante para unos y civilizada para otros, por lo cual independientemente de las impresiones que cause, es un planteamiento, teoría, que cobra cada día más fuerza posicionándose, fijándose y normalizándose como forma de vida y convivencia para futuras generaciones.

La TPR se presenta como una alternativa de encuentro, a raíz del efecto de mundialización vivido por los países del mundo en las últimas décadas, en donde todas las culturas se abren, se interrelacionan terminando con las fronteras entre ellas, este fenómeno ha dado al mundo una nueva denominación, el de “aldea mundial”, así, las tradiciones, costumbres, ideologías se encuentran alcance de todas las personas, con mediación claro está de los medios de comunicación y el auge de las tecnologías informáticas.

Como ciencia la TPR, se da a conocer en la obra “Las religiones como tema de la Teología” de Heinz Robert Schelette (1963), toma fuerza con la carta encíclica *Ecclesiam suam*, del Papa Pablo VI, también con la creación del Secretariado para los No Cristianos

²⁵ Cf. José Luis Meza, “Panikkar: un pionero de la teología del pluralismo religioso” *Theologica Xaveriana* 58, 165(2008): 186.

²⁶ Cf. Raimon Panikkar, *El diálogo indispensable* (Barcelona: Editorial: Península, 2003):44.

(1964) y finalmente con el Concilio Vaticano II (1965), donde se ratifica el derecho de toda a persona a elegir libremente su identidad religiosa.

De esta manera la Teología del Pluralismo Religioso busca proponer al cristianismo revalorar su proclamación de ser y poseer la verdad absoluta y como efecto de esto, promueve el valorar que Dios se revela en otras religiones.

Esta nueva configuración de las religiones no ha tenido un camino fácil, ha sufrido fuertes ataques y contradicciones por parte de quienes no admiten perder la hegemonía lograda y sostenida a lo largo de siglos, por parte de quienes han asumido posiciones absolutistas, fundamentalistas y sectarias, así como por Estados que se han valido del uso y abuso de la religión (tal y como lo muestran los hechos históricos) para reprimir conciencias y mantener el manejo del poder.

Son muchos los teólogos que a lo largo de los años han ratificado la necesidad de aplicación de una teoría como esta, puesto que a través de ella el mundo se humaniza, se hace concertante y dialogante, promueve la trascendencia del ser y la relación de éste con Dios.

4.2. Nociones y principios Teológicos del Pluralismo Religioso

Como se ha dicho anteriormente, asumir un cambio ideológico religioso, que lleva a entender que se plantea un nuevo paradigma donde al hacer un reconocimiento a todas las identidades religiosas se les invita a acabar con absolutismos y fundamentalismos, no resulta fácil, en particular para el cristianismo, quien por años de tradición ha sido la religión imperante en buena parte del mundo. Por ello, los dos grandes principios en los que se fundamenta la TPR sufrieron grandes controversias, que poco a poco se han ido resolviendo. Estos principios se basaron en ver el pluralismo como algo positivo y querido por Dios y entender que no hay elegidos.

Primer Principio: El Pluralismo es positivo y querido por Dios.

El teólogo José María Vigil, hace una reflexión respecto de este principio, para lo cual parte del cuestionamiento que plantea cómo se ha sido visto el pluralismo religioso, concluyendo que, particularmente en el cristianismo siempre fue visto de manera negativa, algo en lo que no se debía profundizar ni en los seminarios ni en templos, ni en las formaciones catequéticas, salvo para manifestar que junto a la verdadera religión aparecían por acción del hombre otras, menores, sin gran significancia puesto que en la única a la que Dios reveló y dio a su hijo fue en la cristiana y específicamente en la católica, aceptada y querida por él, no haciendo lo mismo con las demás, con lo cual se corroboraba su menor importancia. Sin embargo, frente a los cambios vividos en la humanidad esa valoración tiene un cambio sustentado en cuatro aspectos: se da una nueva imagen para Dios, el cual ama a todos sus hijos por igual; la revelación, que se da a través de la realidad histórica; el ser humano, que está llamado a la salvación desde cada religión y cultura, y el cristianismo, que se descubre no universal.²⁷

²⁷. Cf. José María Vigil, *Teología del Pluralismo Religioso curso sistemático de Teología Popular* (Quito: Editorial Abya Yala, 2005),95.

Estas nuevas imágenes llevaron a alcanzar un cambio de visión para el pluralismo religioso que pasó a entenderse positivo, por derecho y no provisional sino con el propósito de perdurar.

Segundo Principio: No hay elegidos.

Se refiere a la condición que tuvo Dios para no escoger un pueblo en particular, él nunca se ha desentendido de sus pueblos, sino que observándolos permanentemente, prepara a unos para con éstos alcanzar al resto.

4.3.El Diálogo como base y estrategia de la Teología del Pluralismo Religioso

Evidentemente profundizar en el tema de TPR conlleva a reconocer en el diálogo, la base de para su desarrollo, evolución y permanencia. Son varios los teólogos que en efecto lo toman como punto de partida y frente a él mucho han reflexionado. Particularmente en Raimon Panikkar, se encuentra mucha y variada profundización en el estudio y reflexión de lo que es el diálogo, su poder, su influencia como mecanismo de comunicación y de encuentro, incluso tomando trascendencia como elemento vital para el progreso espiritual y social der la humanidad, para el cual argumenta que: El diálogo tiene un núcleo místico no visible en la superficie de las relaciones humanas. Algo sucede en el corazón de cada dialogador y algo sucede en el núcleo más interno del mundo. El diálogo libera un karman especial, alcanzando el corazón místico de la realidad. Cuando dos sabios están hablando, el mundo contiene la respiración.²⁸

El diálogo ha sido y será el punto de encuentro y verdadero conocimiento, ya desde mucho atrás, pensadores y filósofos lo han tomado como parte de la estrategia de aprendizaje de sus discípulos, también es evidente que nada ha sucedido en la historia de la humanidad en donde no haya existido su intervención, así como su carencia ha facilitado destrucción, aislamiento, marginación, condenación y muerte.

3.3.1 El diálogo consigo mismo, Intradiálogo.

El día a día nos lleva a confrontaciones sociales, puestas por los medios de comunicación, por la ciencia, por eventos desafortunados con origen religioso fundamentalista, escándalos personales de pastores y sacerdotes, intolerancia y asesinato por diferencias ideológicas, etc. Estas confrontaciones nos llevan a considerar que es preciso que cada persona tenga un conocimiento claro y pleno de su identidad religiosa, si la tiene o descubre que no, puesto que este conocimiento es el que permitirá el encuentro con el o los otros a la luz del diálogo abierto, tolerante y respetuoso. Para lograr esto es preciso que cada individuo haga un ejercicio de intradiálogo, que consiste en el encuentro que cada quien se da con su interior, donde se vive una autoconfrontación para afirmar o reelaborar sus propios criterios, razones y lógicas de vida, es el escenario donde cada quien se encuentra con su verdad y en donde se debería por iniciativa propia, disponerse para arrancar de sí, anquilosamientos que solamente conducen a una radical y absoluta terquedad, en esencia ese es el objetivo de un intradiálogo, el reconocerse a sí mismo, confrontarse y disponerse para lo que los demás le pueden aportar. Se convierte en el primer paso para alcanzar un diálogo con los demás. Este diálogo consigo mismo es el mismo intradiálogo para el cual Raimon Panikkar expresa

²⁸.Raimon Panikkar, *El Diálogo Indispensable* (Barcelona: Editorial Península Atalaya, 2001), 48.

“cuando entres en un diálogo intrarreligioso, no pienses de antemano lo que debes creer”²⁹, es preciso que al entrar en él, se pueda asumir el riesgo de un cambio de pensamiento o la reestructuración de los propios criterios, ya que en el peor de los casos lo peor que puede pasar es iniciar esa búsqueda de conocerse a sí mismo y sus verdades.

Y es que en efecto, la búsqueda de esa verdad para el creyente, puede afectar su concepto de fe, así como el abrirse para reconocer la existencia del pluralismo religioso, para lo que claramente expresa Vigil, como “un desafío existencial que vuelve a poner a la persona en el trance de su búsqueda de fe, como cuando inicio su aventura personal de fe, en el momento de la conversión o en el paso a una fe personal adulta”³⁰

3.3.2. El diálogo Interreligioso

Paulo Bottas hace una reflexión muy clara que bien se podría aplicar frente a lo que significa todo diálogo y particularmente si es de orden religioso, con su expresión de que “el reto y la gracia del diálogo consisten en la acogida del otro y en que seamos receptivos a la acogida de los demás.”³¹ Tener la capacidad de acoger y permitirse la acogida es el primer paso para la convivencia y para el diálogo con el otro, en comunidad, es en efecto aceptar la diversidad humana con su condición de singularidad, requiere de una alta dosis de escucha, comprensión, tolerancia, respeto que en últimas conducen a crecer con y para sí mismo y para los demás.

Para las religiones este diálogo puede no ser la solución a una intolerancia religiosa pero si es un aporte importante para el reconocimiento de varias verdades como componentes de un todo en Dios.

Vigil expone frente al tema del diálogo interreligioso unas formas para el mismo, citadas en el documento Diálogo y Misión de 1984, clasificadas como: El diálogo de la vida, de las obras, de los intercambios teológicos y de la experiencia religiosa.

- a. El diálogo de la Vida, en el que las personas de distintas religiones se esfuerzan por vivir con un espíritu de aventura y de buena vecindad, compartiendo las alegrías y las penas, los problemas y las preocupaciones humanas.
- b. El diálogo de las Obras, en el que las comunidades religiosas de distintas tradiciones colaboran en vista al desarrollo integral y a la liberación del pueblo.
- c. El diálogo de los Intercambios Teológicos, por el que los teólogos tratan de profundizar la comprensión de las respectivas herencias religiosas y apreciar los valores espirituales los unos de los otros.
- d. El diálogo de la Experiencia Religiosa, por el cual las personas radicadas en sus propias tradiciones religiosas, condividen sus riquezas espirituales, por ejemplo en lo que respecta a la oración y a la contemplación, la fe y los caminos de búsqueda de Dios o del Absoluto.³²

²⁹. José María Vigil, *Óp. Cit.*, 381.

³⁰. *Ibíd.* 382.

³¹. Paulo Bottas, “La maldición de Malaquías” en *Por los muchos caminos de Dios II*, ed. José María Vigil, Luiza Tomita y Marcelo Barros (Quito: Editorial Abya Yala, 2004), 217.

³². *Ibíd.* 384.

Esta clasificación del diálogo, es ampliamente positiva tanto en el progreso individual como comunitario, universal, la cual se debería ajustar a todos los órdenes de las relaciones humanas, políticas, sociales, culturales, ideológicas, como elemento facilitador para la convivencia humana y en procura de buscar condiciones de igualdad y equidad para todos los pueblos.

De ser entendida esta clasificación por las diferentes religiones, servirían como elemento facilitador de encuentro y reconciliación de los pueblos, sin que por ello tengan que ceder a sus propias identidades. Implica esfuerzos grandes, tales como tener un alto sentido de servicio, convivencia comunitaria, apreciar lo valioso que hay en la diversidad y en la otredad así como una vivencia y práctica comprometida de los actos que su identidad religiosa les ofrece. Se requiere también del encuentro de voluntades para la consecución de este estilo de vida, ya que esfuerzos individuales son inoperantes y desgastantes.

3.4. Raimon Panikkar: un convencido del diálogo.

Raimon Panikkar encuentra el diálogo como componente indispensable para alcanzar la paz entre las religiones, esto lo convierte en uno de los más brillantes aportantes teólogos y testimonio vivo en la práctica por alcanzar una verdadera Teología del Pluralismo Religioso.

Panikkar, teólogo de origen Hindú-Cristiano tuvo a partir de su propia experiencia, el encuentro más cercano con las religiones propias de sus padres y a partir de su apertura al reconocimiento y valoración de lo existente en cada una de ellas, propone en el diálogo la mejor estrategia de acercamiento entre los hombres, los pueblos y de éstos con Dios.

Parte de la realidad del hombre como un ser relacional, razón por la cual requiere del diálogo, para esto manifiesta que “el hombre es un ser dialógico”. El diálogo se convierte en punto constitutivo para las relaciones sociales y particularmente las religiosas, para lo cual refiere que “Sin diálogo, las religiones se enredan en sí mismas o se duermen en los amarres y naufragan”.³³ Esto evidencia la urgente necesidad que tienen las religiones de abrirse al encuentro y al reconocimiento de la existencia de la verdad en cada una de ellas, so pena de convertirse en un sistema de creencias herméticas, excluyentes y con alto riesgo de caer en radicalismos y fanatismos.

Panikkar precisa que el diálogo no es un elemento del cual podemos tener total dominio, no puede mantenerse preestablecido ya que se hace susceptible de generar apoyo como de generar confusión, no se puede pretender alcanzar con él la uniformidad o la unicidad, no está en su naturaleza, puesto que lo transformarían inevitablemente en monólogo, en imponencia y radicalismo, perdería su esencia de libertad, apertura y acogida.

Su pensamiento con respecto al diálogo, expresa que éste tiene fundamento en el diálogo intrarreligioso, que parte de la voluntad individual y del interior del Ser. En él

³³. Raimon Panikkar, *Op., cit.* 31.

se compromete la voluntad, las propias certezas y razones, que son diferentes para cada individuo puesto que se hayan influenciadas por el contexto cultural que le rodea. Luego, el diálogo permite el reconocer en el otro, esas distintas formas de razonar y de ver la vida, que pueden ser aportantes para la propia, permite también consolidar criterios, así como aportar para replantearlos y modificarlos, no necesariamente para detrimento o confusión, sino por el contrario como parte del crecimiento personal.

Considera que “el diálogo auténtico está cargado del peso y de la dignidad de la tradición del que habla.”³⁴ Cuando se entabla un diálogo fácilmente se puede percibir en el interlocutor, situaciones o acontecimientos que reflejan aspectos de su vida y la afectación que han causado en su Ser, en su pensamiento y en alguna medida permite también percibir su sentir. En un diálogo cierto y verdadero, se descubre el interior de las personas y mucho de lo que ellas son, incluso, una puede percibir en la otra, en un momento dado, mucho más de lo que ha expresado con las palabras.

El diálogo, dice Panikkar, no son dos monólogos, implica interactuar en la comunicación, sentimientos, ideas, experiencias, recuerdos y requiere que se sostenga o perdure aunque no se encuentren mutuamente de acuerdo, por medio de la escucha y la interlocución, esto lo convierte en verdadero diálogo el cual “es posible cuando se puede establecer un campo en común en el cual la discusión tiene sentido.”³⁵ Esta reflexión es la que denomina diálogo dualógico. Para este teólogo es importante el considerar que la religión no es un asunto privado, así el diálogo religioso al tener su fundamento en la comunidad tiene la particularidad de ser público. Es decir en otras palabras, aunque el diálogo nace del interior del hombre, sus consecuencias se viven en el medio donde se desarrolla.

El diálogo, para este teólogo, es de orden público, el diálogo religioso tiene la facultad de involucrarse en las acciones políticas, acompañarlas, dándose así un lugar de trascendencia, así mismo ayuda para que la política no se convierta en un proceso dictatorial.³⁶

3.4.1. Diálogo e Interculturalidad como elementos esenciales para una Teología del Pluralismo religioso

Para Raimon Panikkar, definir al hombre abarca mucho más que la expresión de individuo para dignificarlo al grado de persona, es “un nudo de relaciones”, el hombre es relacional, quien al interactuar con otras personas, otros nudos relacionales, establecen una red de relaciones con la cual se conforma en si la realidad, si alguno de los nudos de esa red rompe sus hilos de unión, genera desarmonía, se rompe la interdependencia con esa realidad, generando de esta manera el individualismo perturbador de toda armonía y de la identidad relacional, hecho que nada tendría que ver con el reconocimiento de las diferencias humanas.

³⁴. Raimon Panikkar, *Óp. cit.*, 50.

³⁵. *Ibíd.* 52.

³⁶. Cf. Raimon Panikkar, *El dialogo Indispensable* (Barcelona: Editorial Península Atalaya, 2001), 57.

Las diferencias humanas se dan por el mismo hecho de la existencia de diferentes culturas, y no pueden ser eliminadas, al contrario deben ser respetadas y fortalecidas para que no desaparezcan, es ahí donde el reconocimiento de la interculturalidad es indispensable, puesto que con ella se logra una visión más amplia, una perspectiva pluralista que erradica los fanatismos. “Toda perspectiva es limitada, pero existe siempre la posibilidad de un intercambio y de una ampliación de perspectivas y el diálogo intercultural apunta a eso (...) la paz requiere de algo más que buena voluntad, requiere también comprensión del otro, lo cual no es posible sin trascender el propio punto de vista, sin interculturalidad.”³⁷ Panikkar expone que la interculturalidad posee unos problemas que son inherentes a ella misma, sin embargo expone que es en diálogo como pueden ser asistidos convenientemente, ese diálogo no puede ser dialéctico pues no se trata de convencer al otro o de vencerle, se requiere de un diálogo más direccionado hacia el encuentro, en donde quienes a él acuden parten del principio de la escucha recíproca, tratando de comprender lo que mutuamente expresan a fin de poder entender aún más allá de lo que sus palabras transmiten, esto en palabras más, palabras menos, define lo que Pannikar denomina diálogo dialogal.

Se puede considerar que es en el dialogo dialogal donde se logran las reflexiones más profundas y trascendentes, conducente a lograr puntos de reconocimiento y concertación.

4. Reconocimiento del Pluralismo Religioso en la Educación Religiosa escolar, desde la Pedagogía de la Diversidad Cognitiva.

El presente texto ha detallado el fundamento de una pedagogía para la diversidad cognitiva, que tiene como punto de partida el reconocimiento del otro, a partir de la interacción y la comunicación haciendo uso del diálogo como estrategia de encuentro y aceptación. La TPR tiene como elemento base el uso del diálogo ya que por medio de él, los interactuantes viven un proceso de acercamiento y conocimiento. Lo anterior evidencia la pertinencia que tiene para las instituciones educativas, adoptar la pedagogía en mención, como medio para hacer de la clase de religión el escenario adecuado y pertinente para formar en la aceptación y reconocimiento de la diversidad y la diferencia, particularmente desde el ámbito religioso, es ahí donde el pluralismo religioso puede hacer su aporte para formar ciudadanos con mentalidades abiertas, dialogantes y tolerantes.

Luego de conocer los aspectos que fomentan una educación en y para la diversidad y de entender los principios y fundamentos sobre los que se basa la TPR se puede considerar que juntas, pedagógicamente organizadas pueden aportar a formar ciudadanos pluralistas y consecuentes con una sociedad igualmente pluralista.

Por ello a continuación se exponen lo que pueden ser las estrategias para hacer desde la escuela, desde el aula y específicamente desde la clase de religión “el ágora” para el encuentro, el diálogo y la convivencia desde la diversidad y la diferencia de sus asistentes. Es preciso aclarar que lo expuesto aquí no es la invención a las invenciones, que no se está reinventando un nuevo alfabeto, es sencillamente una propuesta que toma algunos

³⁷.Raimon Panikkar, *Paz e Interculturalidad* (Barcelona: Editorial Herder, 2006) ,14-15.

elementos ya existentes en la escuela y los reencausa hacia una filosofía de reconocimiento de la diversidad y la pluralidad.

5.1. Ambientes pluralistas

La institución educativa que cuenta con una pedagogía de la Diversidad contará con los espacios pertinentes para que sus estudiantes y maestros se puedan desplazar de manera cómoda no solo por escaleras sino también por rampas que permitan la libre circulación.

Así mismo las aulas serán ventiladas y contarán con dotación cómoda y ergonómica, de fácil movilización. Los espacios abiertos contarán con medios visuales que fomenten la vivencia de valores como el diálogo, la aceptación a la diferencia, la tolerancia. Los espacios estarán ocupados a lo largo del periodo escolar de acuerdo a temáticas focalizadas que se encausen por ejemplo, a cuidar de los ambientes naturales, a promover el conocimiento de diferentes lugares del mundo que desde las diferentes culturas y tradiciones han sido famosos a lo largo de la historia, a reconocer personajes famosos por sus acciones en favor de la paz, del encuentro pacífico de los pueblos, señalar espacios y lugares en las lenguas de las culturas existentes en la institución. Los diferentes miembros de la comunidad educativa, fundamentarán en el diálogo la base de su comunicación e interacción, donde el respeto por la diversidad y la diferencia sea la característica principal, por ello el trato y las relaciones con quienes están al interior como quienes acuden a la institución, será amable, cordial, tolerante.

5.2. Proyecto transversal a todas las áreas en pluralismo y diversidad.

El pluralismo y la diversidad solo podrán ser entendidos en la práctica, por ellos se propone desarrollar un proyecto que involucre a toda la comunidad educativa y a los agentes externos que hacen parte de su entorno inmediato: hogares, locales comerciales aledaños a la institución, rutas de transporte escolar, que encausados a la vivencia del respeto por la diversidad en todos los órdenes conlleve a formar comunidades pluralistas, tolerantes.

Las áreas de formación abordarán temáticas en común que apuesten a la vivencia del reconocimiento por el otro, por su cultura y lo que ella implica (ideologías, tradiciones, costumbres, lenguas, vestuario, folklor, religiosidad). Para ello luego de establecer las culturas existentes en la institución, como resultado de la aplicación de censos, se trabajarán proyectos que incentiven a promover y conocer todas las culturas que allí acuden y cada área desde lo propio de su disciplina, dará a conocer la cultura que según se acuerde se esté abordando.

Desde el área de religión en particular la propuesta se direcciona al diseño del currículo religioso para la institución, mediante la adaptación de un plan de estudios pluralista que reconozca el derecho para promulgar la identidad religiosa que cada quien profese; sin desconocer el fundamento que como ciencia del conocimiento tiene, en orientar en el conocimiento de una teología general y de las otras teologías de las religiones, las cuales serán integradas con los valores de reconocimiento y aceptación por la diversidad, así como por los demás establecidos por la institución. Será un área que promueva el estudio y análisis de la historia de las religiones, su incidencia en el mundo y donde se generarán espacios de reflexión y creación de propuestas encaminadas a promover un mundo tolerante y respetuoso de las diferentes identidades, donde los estudiantes gesten proyectos que

promuevan políticas de desarrollo y progreso social para todos los pueblos, en todos los continentes, así como la convivencia pacífica de los mismos, mediante el uso del diálogo, la escucha, el reconocimiento del otro y la conservación del planeta.

Al interior del área se deberán abordar subproyectos tendientes a dar a conocer las tradiciones propias de cada religión y cultura y a valorar su aporte para el progreso de la sociedad, se trabajarían conjuntamente con los demás propuestos por las otras disciplinas, que también se direccionarían hacia el mismo objetivo de reconocimiento y valoración de diferentes culturas e identidades. El propósito sería lograr un macroproyecto que involucre a todas las personas relacionadas con la institución, el cual requiere un encuentro de voluntades, de intereses comunes, necesariamente de presupuesto y apoyo logístico, profesional y terapéutico. Se necesitaría contar con toda una libertad y autonomía institucional, pero se insiste se necesitaría la disposición de quienes allí convergen.

Se requieren cualidades y talentos humanos, que tengan como un mismo propósito hacer de la institución una casa de encuentro para la interculturalidad, y el pluralismo.

Un proyecto macro a realizar, consistiría en lograr que la institución se organice y funcione desde la forma como las diferentes culturas existentes lo hacen, sería apostar a convivir e interactuar realmente con la diversidad en todos sus órdenes, del tal forma que, a manera de ejemplo, durante un mes la institución viviera acorde a toda una cultura, donde se vivencien sus prácticas, así en el restaurante escolar se consumirían los productos propios de la cultura en conocimiento, se promoverían encuentros de arte, deportes, danzas, música, prácticas religiosas y rituales en jornadas especiales y que cuenten con la participación de estudiantes, docentes, directivos docentes, personal de apoyo de dentro y fuera de la institución, que se pudiera por ejemplo comprar e intercambiar productos con la moneda e idioma propios de cada cultura.

5.3. Disposición del maestro de Religión

Para una renovada Educación Religiosa escolar, se necesita de varios elementos constitutivos, uno de ellos, el docente que la desarrolla, quien debe cumplir con unos requisitos mínimos, tales como que se tenga afinidad con el área, formación universitaria que avale conocimientos en teología y ahora en teologías de las religiones, que tenga un estilo de vida coherente con el área que orienta, con cualidades, actitudes y aptitudes que generen credibilidad y confianza, que con su labor y conocimiento dignifique el área sacándola del estado de “cenicienta” para reivindicarla como una de las áreas más importantes y aportantes para la formación integral del educando, que sea entendida como un área fundamental, no solamente de sentimientos y valores, es decir que cobre el carácter de disciplina y ciencia del conocimiento.

Es importante que los nuevos docentes lideren procesos para rediseñar nuevas propuestas curriculares tendientes a un fortalecimiento del área que se conforme con componentes claros a la luz de la teología, de la psicología, de la ética de la moral y de la convivencia, de la diversidad y la pluralidad religiosa. También es preciso pensar en diseñar propuestas metodológicas y estratégicas que hagan de la clase, un encuentro especial, dinámico y más participativo, donde el estudiante sea constructor de su propio conocimiento, donde sean tenidos en cuenta los ritmos y los tiempos de aprendizaje, y donde se respeten las

habilidades físicas y cognitivas que cada quien tiene, que pueda contar con el apoyo del trabajo colaborativo, que se motive por conocer la religión como ciencia, haciendo uso de su libertad de expresión y de culto. También los instrumentos de evaluación deben ser reconsiderados y reorientados a atender la diversidad y la diferencia.

Es un área que requiere de docentes suficientemente preparados, que se interesen por aprender las diferentes teologías de las religiones, que puedan separar profesionalmente sus convicciones religiosas de la labor educativa a la son llamados, que puedan ser abiertos, dialogantes y tolerantes, que no desvirtúen la diferencia, que acepten la diversidad religiosa, a través de la escucha y el dialogo aportante, que se redescubran a sí mismos y fortalezcan su identidad religiosa a partir de lo que los demás tienen que decirles. También deberán esforzarse por ser coherentes con su discurso, buenos acompañantes para sus estudiantes, a través de la convivencia armónica y su testimonio de vida. Es preciso saber separar la labor asignada en los diferentes proyectos y que tienen una tendencia religiosa, de la labor en el aula, en otras palabras, el acompañamiento en actos religiosos es uno y la labor en el aula otro, no se quiere decir que tenga que sufrir una metamorfosis, se quiere explicar que se debe ser lo suficientemente neutral e imparcial frente a las posiciones asumidas por los estudiantes en el aula, hacer esto no significa que tenga que traicionar sus propias convicciones por el contrario, ellas están ahí y se refuerzan con las actitudes y con el testimonio de vida, que es finalmente quien da cuenta de su crecimiento y madurez espiritual.

5.4. El estudiante, en la pedagogía de la Diversidad

Con respecto a los estudiantes, es preciso considerar que se debe disponer para ellos un ambiente escolar que acepta y respeta la diferencia y la diversidad, este escenario lo motivará para ser una persona que siente confianza al expresarse, particularmente desde la clase de religión, encontrará el escenario adecuado para recibir una formación con calidad y alto contenido de conocimiento y en donde la práctica de valores como el respeto por la opinión, la posición ajena y la tolerancia son constantes. Es un propósito de esta pedagogía, que el estudiante dé cuenta de su religión, de sus prácticas religiosas, que pueda crear y expresar criterios que le permiten asumir una posición; la propuesta del diálogo como punto de encuentro será el recurso con el cual aprenderá a escuchar, aceptar, tolerar y convivir.

6. Conclusiones

Tratar de abordar el conocimiento de una pedagogía, que atiende a la diversidad a partir del reconocimiento y verdadera aceptación del otro, utilizando como estrategia fundamental el diálogo lleva a entender que ésta, es en esencia una Pedagogía Pluralista, por esta razón, se convierte en el mejor escenario para aplicar Teología del Pluralismo Religioso, específicamente desde el área de Religión.

En la actualidad es preciso reconocer que existe una nueva forma de entender y de vivir la religión, es decir la propia y las demás religiones existentes. Esto además promueve la urgente necesidad que se tiene de hacer un replanteamiento personal frente a los distintos conocimientos de orden religioso que se tengan, para dimensionar y aceptar de una manera más pluralista las diferentes experiencias religiosas.

La convivencia de los pueblos, se debe fundamentar en el respeto por la diferencia, para lo cual se debe tomar como base, la práctica del Diálogo, ya que se convierte en la mejor estrategia de acercamiento y encuentro con los demás. Para lograr esto es preciso hacer un reconocimiento de la otredad, como un nuevo principio a aplicar dentro del compartir social.

Al reconocer como desde las mismas comunidades se puede trabajar por hacer una pedagogía de la diversidad que atienda a los intereses particulares de éstas, se comprende que las propuestas y/o estrategias educativas no se generan solamente en las aulas universitarias, proyectos de grado, oficinas de asesores educativos del MEN, ahora bien, si se requiere de la asesoría y el conocimiento de instituciones o personal especializado es cierto, pero es de las bases, del común de la población de donde se gestan propuestas y alternativas que mejor contribuyan y favorezcan la educación de sus jóvenes y el desarrollo y progreso de sus comunidades, así como el reconocimiento y fortalecimiento de sus etnias, culturas y tradiciones.

Cuando se conocen experiencias como las presentadas en el presente documento, se encuentra un punto en común que radica en que sugieren propuestas pedagógicas para implementar un reconocimiento desde el aula al tema de la diversidad a partir de la formación de seres autónomos, colaboradores, con sentido de pertenencia y amor por su identidad cultural y religiosa. Se observa la imperiosa necesidad de adaptar y flexibilizar los currículos y los tiempos o ritmos de aprendizaje, así como una decidida, abierta y dinámica actitud de los profesores.

También es necesario comprender que una pedagogía para la diversidad no se reduce a la atención de poblaciones en zonas de marginalidad económica, social y geográfica, sino que debe tener como punto de referencia a todo el territorio nacional, a las ciudades medianas y grandes, donde convergen miles y millones de ciudadanos con identidades particulares; ojala fuese mucho más allá, comprendiendo que la diversidad atiende también la vivencia de la otredad, la experiencia de la tolerancia y la aceptación, la cotidianidad de la cultura ciudadana, la libre manifestación de la identidad sexual, el respeto por el género, por el seguimiento libre de un ideario político, por el ejercicio libre de unas prácticas religiosas y la aceptación del libre pensamiento y opinión, entre otros.

La pedagogía para la diversidad es, el punto de partida para otras propuestas pedagógicas, que en atención a una educación con significación, parten del reconocimiento de la cultura y el contexto del otro.

Transformar las prácticas pedagógicas y los contenidos ha de ser una tarea que requiere del compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa, de la expresión de quienes la conforman, como seres que conocen y entienden su contexto, y que pueden generar propuestas que atiendan a la identidad y tradición de sus culturas y de sus pueblos, lengua, raza, etnia y tradición ancestral, sin que por ello se haga desconocimiento de otras identidades.

Bibliografía

- Vigil, José María. *Teología del Pluralismo Religioso*. Quito: Editorial Abya Yala, 2005.
- Panikkar, Raimon. *El Diálogo Indispensable*. Barcelona: Editorial Península Atalaya, 2003.
- Panikkar, Raimon. *Paz e Interculturalidad*. Barcelona: Editorial Herder, 2006.
- Dupuis, Jacques. *Hacia una Teología del Pluralismo Religioso*. Bilbao: Editorial Sal Terrae, 2000.
- AA.VV. *Por los muchos caminos de Dios I. Desafíos del Pluralismo Religioso a la Teología de la Liberación*. Quito: Editorial Verbo Divino, 2003.
- _____. *Por los muchos caminos de Dios II. Hacia una Teología Cristiana y Latinoamericana del Pluralismo Religioso*. Quito: Editorial Abya Yala, 2004.
- _____. *Por los muchos caminos de Dios V. Hacia una Teología Planetaria*. Quito: Editorial Abya Yala, 2010.
- Meza Rueda, José Luis. *Educación Religiosa Escolar*. Bogotá: Editorial San Pablo, 2011.
- Bonilla Morales, Jaime Laurence. “Teología del Pluralismo Religioso: Paradigma y Frontera” *Franciscanum Revista de las Ciencias del Espíritu* LIII, 156 (2011):75-104.
- Jiménez Fernández, Carmen. *Pedagogía Diferencial Diversidad y Equidad*. Madrid: Editorial Prentice Hall, 2004.
- Constitución Política de Colombia. Bogotá: Editorial Cupido, 2011.
- Ministerio del Medio Ambiente, *Pedagogía para la Diversidad, un reto del Pacífico Colombiano*. Santafé de Bogotá D.C: Editorial PBP, 1996